

# BARARO

Guayaquil, 25 de Octubre del 2006

SEÑORES  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.  
BARARO S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, Fiscalización y control que impone la ley de Compañías, informo Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía BARARO S.A. El Balance y Anexos correspondientes al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2005, así como la gestión administrativa se ajusta a los requisitos legales y también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente, considerando que la compañía en este periodo se encuentra sin actividad operacional.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los Balances y cuentas del Ejercicio económico citado.

De los Señores Accionistas.



EGDA NARVÁEZ CAMPAÑA  
COMISARIO

